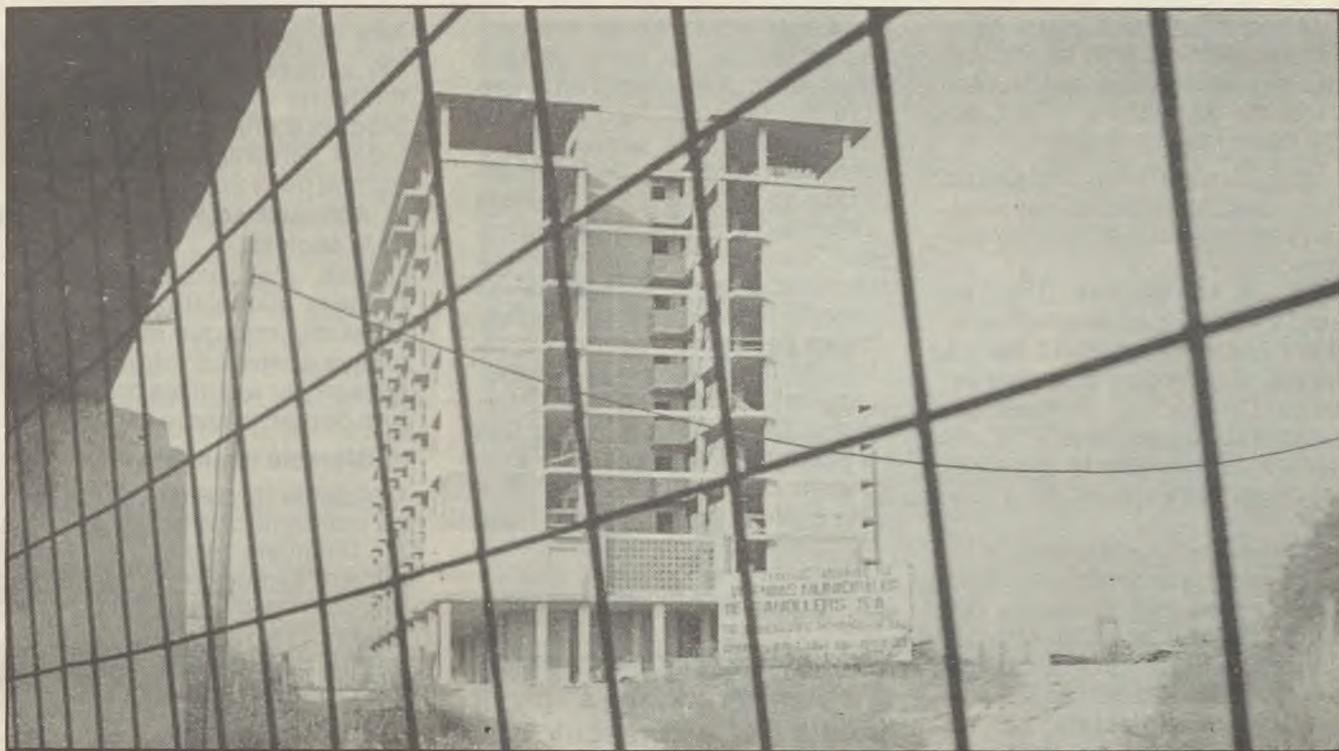


Lucro mundo de Vimugrasa



Querían empezar con un millón

se evidencia que este hecho representa una pérdida de unos diez millones, al tener que pagar los intereses de 1.976 que ya debían ser a cargo de los adjudicatarios, y las amotizaciones vencidas del mismo año, con lo cual disminuye el valor de las hipotecas de los adjudicatarios, o incrementa su costo.

La modificación del valor de los módulos, era un reconocimiento del incremento del costo que se producía, consecuencia de la inflación y a la vez que aumentaba la base para las hipotecas, permitía aumentar el precio total de la vivienda a los adjudicatarios al reconocer que éstas tenían un mayor valor consecuencia de las circunstancias económicas que habían conducido a cambiar el valor del módulo.

Esta circunstancia motivó que existiera una diferencia entre el valor de la cédula provisional y la cédula definitiva.

Por razones que no se evidencian, pero que deben suponerse de causa política, ya que no económica, se aplicó el precio de la cédula provisional al adjudica-

car las viviendas del primer polígono.

Se indica en el informe de Auditoría que de aplicar el valor de las cédulas definitivas en lugar de las provisionales, Vimugrasa hubiera podido ingresar una cifra superior en unos 22.000.000, con relación a la ingresada.

A pesar de esta grave situación Vimugrasa decide emprender la construcción de un nuevo polígono de viviendas. Existe un estudio económico presentado en noviembre de 1.976 al Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción de 380 viviendas, 28 locales comerciales y 204 plazas de parking, es decir, el grupo de Can Monic.

En este estudio se prevé un coste total de 524.290.795 Ptas. y un presupuesto de ingresos de 547.290.795 Ptas. resultando un superávit de 23.000.000 de Ptas., de las cuales dice el estudio, se destinarán 3.000.000 para gastos de administración y los 20.000.000 restantes serán un beneficio para Vimugrasa.

De este estudio económico destaca a primera vista que entre los gastos no figuran los fi-

nancieros, que indudablemente deberán existir y que no serán de poca importancia, teniendo presente la estructura financiera de la Empresa.

Ante la experiencia de como se desarrollaba la construcción del primer polígono, y toda la problemática financiera que se ha analizado, parece que una gestión razonablemente fundada en principio de economía de empresa, aún cuando en este caso la empresa no persiga lucro y cuentan en la decisión factores de política social, se estima que debía optar por no iniciar nuevas construcciones.

● No había plan conjunto de organización.

● Operación administrativa carente de objetivos.

● No existe contabilidad desde 1974.

● Algunos documentos no son fiables